

## PROYECTO E INFORME DE SERVICIO SOCIAL

Para la presentación del **proyecto de servicio social** y el informe de servicio social, deberás tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Presentar un documento en Word, en cual darás respuesta a cada uno de los ítems planteados en el documento **PLANTILLA PROYECTO SERVICIO SOCIAL**.
2. Recuerda que los tipos de intervención contemplan:

Tipo de intervención que se va a realizar:

- Gestión en comunidad de origen:  
La institución educativa de bachillerato de donde egresaste.  
La comunidad/municipio de donde provienes.  
Una institución, bien sea pública o privada, en tu municipio de origen.
- Participación en grupos de investigación avalados por la institución de educación superior a donde perteneces.

**Nota:** recuerda que, como requisito fundamental en la presentación del servicio social, tu no puedes recibir remuneración económica a cambio por parte de las instituciones.

También, recuerda que la finalidad del servicio social es que puedas mediante tus acciones aportar a la transformación de tu región de origen. Es así como, tu propuesta de servicio social debe ser orientada hacia esta transformación y desarrollo.

3. Para la presentación del informe de servicio social, deberás seguir las indicaciones del documento **GUÍA INFORME SERVICIO SOCIAL**.
4. La presentación del proyecto está sujeta a aprobación por parte del comité técnico del Fondo de Becas, de esta aprobación depende el pago de la segunda porción de manutención asignada.

En caso de no entregar el proyecto de servicio social o de no corregir el proyecto si no llegase a ser aprobado, en las fechas estipuladas por el Fondo, la segunda porción del pago de manutención del semestre quedará cancelada.

5. Para la presentación del **informe de servicio social** deberás dar respuesta a los ítems señalados en el documento **GUÍA INFORME SERVICIO SOCIAL**, recuerda que la presentación de este informe es un requisito indispensable para la renovación de tu beca del siguiente periodo académico.

## FECHAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTO E INFORME DE SERVICIO SOCIAL

	Primer semestre del año	Segundo semestre del año
<b>Proyecto</b>	28 de febrero	30 de agosto
<b>Informe</b>	30 de mayo	30 de noviembre

Atentamente,

**Comité técnico Becas Fondo Fraternidad Medellín**